



CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D DE LANZAROTE
PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Acta de la Junta del Patronato del Centro. 1/07

En Arrecife de Lanzarote siendo las 17.30 horas del día 4 de mayo de 2007 se reúnen en segunda convocatoria, no habiéndose efectuado en primera, los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día:

Doña M^a. Ángeles García Hernández,
representante de la Presidenta de la
Fundación.

Don Moisés González García,
representante del Excmo. Sr. Rector
de la UNED

Don José María Espino González,
Director del Centro Asociado.

Don Gorgonio Martín Muñoz,
representante de los Profesores-
Tutores del Centro.

Doña Rosa María Espino Placeres,
representante del PAS del Centro.

Don Andrés Fajardo Palarea,
Secretario del Centro.

1- Aprobación, si procede, del acta
de la última reunión.

2- Aprobación, si procede, de la
liquidación económica del
ejercicio 2006.

3- Aprobación, si procede, del
presupuesto económico para el
presente año.

4- Informe del Sr. Director.

5- Acuerdo sobre capacidad de la
Dirección para realizar las
gestiones económicas del
centro.

6- Ruegos y preguntas.

Preside la reunión la señora
Consejera de Educación y
Cultura del Cabildo Insular,
Doña Ángeles García
Hernández, en representación
del Excmo. Cabildo Insular de
Lanzarote quien disculpa la
ausencia del Sra. Presidenta
por estar asistiendo en esos
momentos a otra reunión.



CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D DE LANZAROTE
PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

1. Se aprueba el Acta de la última reunión celebrada el 27 de julio de 2006.

2. El Sr. Director hace un breve repaso a la liquidación que arroja un superávit de 15.844,56 euros, dinero que puede servir al Centro para llevar a cabo las reformas necesarias para su ampliación cuando abandone el edificio el Patronato de Turismo. Comunicó asimismo que las cuentas las lleva desde este año una asesoría fiscal y contable. Los presentes aprueban la liquidación.

3. D. José María Espino explicó a los asistentes que la pequeña disminución del presupuesto para el presente ejercicio con respecto a 2006 se debe a que a partir del curso 2006/07 ya no se recibirá la subvención por las tutorías telemáticas. Comentó también que todos los ayuntamientos, menos Arrecife, tienen pendiente aportar la subvención del presente año. La Junta del Consejo del Patronato aprueba el presupuesto para el año 2007 que asciende a 342.722 euros.

4. D. José María Espino destacó que el número de alumnos permanece estable con respecto al año anterior, 621 en el 2006/07; remarcó los tratado en el segundo punto sobre la posibilidad de ampliación hacia las actuales dependencias del Patronato de Turismo; informó a los presentes del éxito obtenido por la Escuela de Práctica Jurídica que este año cuenta con 22 alumnos y terminó dando a conocer a los asistentes los tres cursos proyectados para realizar en verano.

5. El Sr. Secretario explicó que en el acta de la primera reunión celebrada por el Consejo de la Fundación, 30 de Septiembre de 1991, los asistentes delegaron en D. José María Espino González, Director del Centro, las operaciones de administración del Centro. Pudiendo dar lugar a confusión el que se citara expresamente el nombre, los asistentes acuerdan en delegar en la Dirección del Centro Asociado de Lanzarote cuantas operaciones fueran necesarias para la gestión y administración del Centro.

Sin ruegos ni preguntas, la representante de la Presidenta de la Fundación levanta la sesión a las 18.30 horas.